



Montevideo, 27 de junio de 2019.-

R.deD. N° 186/2019

Acta 1047

EE2019-67-001-000474

Tomado conocimiento, de lo informado por la Gerencia de Recursos Materiales y Suministros – Licitaciones y Contratos referente a las sugerencias de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales de modificaciones en la forma de cotización, se resuelve dejar sin efecto la R. de D. N°163/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, por la que se aprueba el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°02/2019.

Transcríbese a la División Recursos Materiales y Suministros – Licitaciones y Contratos.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

**SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**